

Construyendo incidencias

Nadia Brunstein – María Eugenia Rival
Puertas Abiertas al Sur por la Diversidad Sexual (Río Negro – Argentina)

Nuestro Grupo Puertas Abiertas al Sur por la Diversidad Sexual desarrolla sus actividades en la ciudad de El Bolsón provincia de Río Negro. Nos conformamos en junio de 2008 con el objetivo de formarnos y comenzar a trabajar en nuestra localidad por los derechos de las personas no heterosexuales, en un principio comenzamos trabajando mujeres lesbianas, pero con la intención de que se sumasen gay, bisexuales, intersexuales, heterosexuales, transgéneros, travestis, transexuales, cualquier persona que estuviese interesada en acompañarnos en nuestra lucha, sin interesar su sexo o género. Fue así que poco a poco al grupo se integran más mujeres, bisexuales y algunos chicos gay.

El Bolsón se encuentra alejado de los grandes centros urbanos, ubicado geográficamente lejos de donde se centralizan políticas y recursos, es un lugar donde en apariencia diversas identidades de sexo y género no hegemónicas confluyen en búsqueda de un lugar mejor y con mayor aceptación, pero al instalarnos a vivir en la Comarca (que incluye localidades cercanas de la provincia de Chubut), el día a día nos demuestra que nuestra ciudad y sus alrededores poseen numerosas bellezas naturales pero mucho por mejorar en cuanto a relaciones sociales. Aunque nos sentimos bien viviendo en ese sitio que elegimos, y en el que optamos por permanecer, vemos que aun el tema de identidades de sexo y género no heterosexuales es una cuestión que hace ruido, mejor dicho, que muchas y muchos preferirían que no lo haga, y que todo pase desapercibido, así no somos explícitamente discriminadas/os ni maltratadas/os pero bien sabemos todas y todos que el silencio, el ocultamiento, el silenciamiento, el secreto a voces, la tolerancia, el no hablar, el no nombrarse, el no mostrarse, colabora con la comodidad de aquellos y aquellas que prefieren no hablar del tema, ignorando así esta temática en las escuelas, hospitales, barrios, clubes, y en las políticas públicas (sean de vivienda, salud, entre otras). A pesar de que nuestra provincia se caracteriza por ser de “avanzada” en algunas leyes, por ejemplo, Río Negro posee la Unión Civil que contempla la posibilidad de que se unan civilmente dos personas del mismo sexo. Creemos que tanto por acción como por omisión la sociedad refuerza las bases patriarcales y sexistas.

En la introducción a Cuadernos de Existencia Lesbiana Maria Laura Rosa dice: El ejercicio de la libertad es una práctica que ha costado y cuesta mucho ejercer a mujeres y hombres. No consiste solo en poder sostener el deseo individual sino también en poder cuestionar lo establecido por el entramado de poder que constituye la naturalización de una realidad la que, evidentemente, no es natural...Las vidas de las

personas se moldean a través de las instituciones que producen y reproducen un sistema de orden y corrección, ya lo decía Adrienne Rich en 1978, en su famoso texto *Heterosexualidad Obligatoria y Existencia Lesbiana*: “ las instituciones que han controlado tradicionalmente a las mujeres – maternidad patriarcal, explotación económica, familia nuclear, heterosexualidad obligatoria,- se están viendo fortalecidas por la legislación, por los mandatos religiosos, por las imágenes de los medios de comunicación y por la censura.

Dice Guillermo Leone (pp. 17, 18 y 19) “Desde pequeños recibimos información que va conformando nuestro sistema de creencias, nuestros valores, la forma en que interpretamos el mundo que nos rodea y también como nos percibimos, como nos significamos y/o valoramos a nosotros mismos. Aprendemos que algunas conductas se consideran buenas (aceptables para la sociedad) y otras malas (rechazables). Toda sociedad instrumenta sistemas de disuasión para evitar que hagamos lo que considera malo...estos...pueden ser...externos o internos. Cómo sistemas externos están las leyes, los castigos como por ejemplo la agresión, la discriminación...y otras formas de violencia y/o sanción social. Los sistemas internos (de auto restricción) son . . . la culpa y la vergüenza...ésta disuade a las personas de accionar de modo que perjudiquen sus inserciones sociales, o, dicho de otro modo: evitar aquello que pudiera provocar rechazo. . . ésta misma vergüenza . . . se presenta en personas homosexuales como dificultad para dar a conocer la propia orientación sexual . . .

La homosexualidad es usualmente combatida y en el mejor de los casos es tolerada, pero difícilmente escucharemos que sea apoyada, respetada o reivindicada como no se trate de personas ellas mismas homosexuales. La discriminación, el rechazo, la marginación, la invisibilización y otras formas de violencia dan cuenta, junto con la vergüenza, de que la sociedad persiste en disuadir al homosexual de aceptar sus sentimientos y de actuar en concordancia con los mismos. Todo esto suele provocar estados disociativos . . . a causa de la ruptura entre el sentir y el actuar.”

Todo esto es lo que nuestro grupo intenta revertir con sus acciones, también creemos que si no somos nosotras/os mismas/mos no vendrán otras/os por nosotras/os a luchar por nuestros derechos. Es por esto que continuamos manteniendo la visibilización como herramienta de transformación, y también como modo de mejorar nuestra salud psíquica y física, puesto que como bien lo explica Leone no tendremos un completo estado de bienestar psicofísico si no logramos sentirnos bien con nosotras/os mismas/os y aceptarnos tal cual somos. Retomamos a Leone (p. 20) cuando éste dice que rechazar lo que alguien siente a fin de ser aceptado lo condenara a vivir una mentira en la que quizás, si eventualmente forma una familia, involucre a otras personas acarreándose mayor culpa y muchas veces dolor también a otros.

Nuestro grupo

Nos gustaría en esta ponencia contarles acerca del grupo, de las actividades que realizamos, de cuales son nuestras inquietudes y proyecciones con el objetivo de socializar nuestra experiencia para mejorarla y aprender de todas/os aquellas y aquellos que puedan colaborar dándonos su mirada, brindándonos sus experiencias y opiniones.

Estamos convencidas y convencidos de que es necesario comprometerse y trabajar para revertir los mandatos heterosexuales, patriarcales, dogmáticos y religiosos que desde hace siglos vienen imponiendo mecanismos de control sobre nosotras y nosotros.

Dijo Silvia Delfino en el Seminario Sexismo y relaciones de género en los medios de comunicación en su conferencia en marzo de 2009 que “ ...el insulto, la burla y la

discriminación no son actos individuales sino colectivos. La primera pregunta no sólo es quién discrimina, sino cuáles son las condiciones de producción de ideología que habilitan esa discriminación. Porque sin habilitación colectiva, no puede sostenerse...y que ...la orientación sexual, el género, la identidad de género, no es la causa del crimen; pero sí es la habilitación a un tipo de violencia...la ley de penalización de actos discriminatorios en nuestro país, que no podemos usar todavía en todo lo que desearíamos, dice: que comete un acto discriminatorio aquel que: obstruya, restrinja, impida o menoscabe –miren que palabra tan extraña- el acceso a derechos, garantizados por los principios de igualdad de nuestra constitución. Es ahí donde la discriminación, en todo su espectro es un acto físico, es una violencia física...”

Objetivos y actividades

El principal objetivo de nuestro grupo es la visibilidad, como modo de lograr un cambio de conciencia en la sociedad primero y luego en el Estado. Creemos que luchar cooperativamente en grupo es la mejor manera de garantizar igualdad en el acceso y ejercicio de derechos y revertir su vulneración.

Intervenimos el espacio público de distintas maneras: asistiendo a Seminarios, articulando acciones con otros grupos, estamos subsidiadas por el Fondo de Mujeres del Sur, editamos un audiovisual que expone la mirada del grupo, participamos en espacios radiales y organizamos el Primer Festival Patagónico por la Diversidad Sexual. Actualmente estamos preparando el Segundo Festival Patagónico por la Diversidad Sexual que concretaremos los días 7, 8 y 9 de enero de 2010.

El primero consistió en tres días de actividades, la primera noche una radio abierta abordando el tema de las nuevas formas de familia y proyectando luego la película El Hada Ignorante, con muy buena asistencia de público. La segunda noche hubo una obra de teatro y el tercer día cerramos con una caravana LGTTTBI recorriendo las calles de nuestra ciudad acompañadas/os por una gran cantidad de personas, este recorrido culminó en la Plaza Central donde iban a desarrollarse espectáculos musicales pero los mismos no pudieron llevarse a cabo por razones climáticas y por el poco apoyo que recibimos de nuestra Municipalidad quienes no quisieron facilitarnos un lugar cerrado para poder dar cierre al Festival.

La evaluación que hicimos luego del mismo fue que a partir de este Festival nuestra visibilidad fue aun mayor, incremento nuestra articulación con organizaciones y/o instituciones locales y regionales, pudimos detectar puntos de apoyo y actores en contra, hizo que hubiese mas interesadas e interesados en sumarse a trabajar con el grupo y para este año estamos tramitando la Declaración de Interés Municipal y Provincial.

Como parte de nuestras actividades y como cierre del Seminario Sobre Cuerpos, Géneros y Sexualidades organizado por el Proyecto Construyendo la Identidad Sexual a Viva Voz del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón, realizamos una actividad pública en la Plaza de El Bolsón y entrevistamos a la gente.

La misma consistió en desplegar una gigantografía que nos prestó la Colectiva Feminista La Revuelta de Neuquén, ideada por Mujeres Públicas de Buenos Aires y dice “Que harías si tu hija/o te dice que es heterosexual”. Repartimos volantes en la misma línea ya que éstos preguntaban si se consideraban heterosexuales, cuando se habían dado cuenta, cual pensaban ellas/os que era la causa de su heterosexualidad, si por elección, motivos genéticos, psicológicos, enfermedad, motivos religiosos, moda u otros; si pensaban que la heterosexualidad tiene cura, si aceptan que la maestra de su hija/o sea heterosexual, que opinan de que los heterosexuales adopten, si piensan que deben tener los mismos derechos que los homosexuales, o sea, la intención era que cada

persona que recibía la encuesta se quede reflexionando acerca de este tema y sentimos que ese objetivo fue logrado.

Por otra parte las mismas preguntas pero reemplazando heterosexual por homosexual las realizamos y relevamos, evidenciando así que la mayoría “tolera” pero no *acepta*; dice que no discrimina pero sí lo hace.

Al analizar las encuestas nos dimos cuenta lo importante que es seguir trabajando este tema, apuntando tanto a personas hetero como a personas con orientación de sexo y genero diferentes, ya que con respecto a los gay, lesbianas y bisexuales que nos respondieron la mayoría nos dijeron que sus familiares no lo saben, tampoco en su trabajo y que temen que lo despidan, lo cual nos demuestra el temor a hacer valer sus derechos y su libertad.

Pudimos observar al hacer las encuestas que en general hay desconocimiento acerca del tema, una de las primeras preguntas era cual cree la gente que es la causa de la homosexualidad, muchas y muchos nos dijeron que por elección, pero también muchas/os nos dijeron que tenía que ver con motivos psicológicos, genéticos, por moda, enfermedad, o sea, tuvimos 23 respuestas que lo consideran una elección pero otras 23 que lo asocian con los otros motivos. No podemos dejar de decir aquí que esto nos provoca aflicción, saber que todavía hay gente que lo relaciona con cuestiones médicas, pero a su vez sabemos que esto es el reflejo de la sociedad en que vivimos.

Hubo mucha contradicción al momento que la gente nos respondía la encuesta, por ejemplo decirnos que no lo consideraban una enfermedad pero luego decirnos que si o que no tiene cura.

Las contradicciones sobre todo surgieron al momento de profundizar en algunos aspectos, por ejemplo nos decían en su gran mayoría que ellas/os no discriminan y que todos deberíamos tener los mismos derechos, pero ante la pregunta de que los homosexuales adopten algunos lo pensaban largamente o nos decían que bueno, que eso era otra cosa, que en ese caso habría que ver...lo que nos demuestra también que es fácil decir que no se discrimina pero difícil llevarlo a los actos.

Si encontramos una gran mayoría de respuestas positivas a la pregunta de que harían si algún familiar les dice que es homosexual y que si la maestra de su hija/o es lesbiana, para ambas situaciones respondieron que aceptarían la maestra, 3 nos dijeron que no, y ante un familiar lo aceptarían y apoyarían, un mínimo porcentaje lo llevaría al psicólogo.

Acerca de las familias...

Las leyes, normas, tabúes, prejuicios, costumbres y generalizaciones incluyen o excluyen y guían las miradas sobre nuestros cuerpos, condicionando nuestro accionar.

Si vivir en sociedad conlleva aceptar ciertas convenciones, hoy queremos interpelarlas. Proponemos resignificar las definiciones tradicionales de familia, reforzadas tantas veces por el estado, la iglesia, la psicología y la medicina.

La familia se ha sostenido sobre la base del matrimonio heterosexual, con el típico modelo “hombre, mujer e hijos”, el cual no hace más que establecer criterios acerca de lo normal, para luego identificar como desviada a toda otra familia diferente a ese modelo ideal.

Dice Diana Mafía (p.26) ... El heterosexismo es considerado una relación natural, la maternidad de las mujeres también, o sea, se naturalizan formas sociales que favorecen a un conjunto de sujetos... Esta idea de que la familia era una unidad, que el estado en lo público y la familia en lo privado eran instituciones fijas, impide ver la estructura de la familia como una estructura dinámica...

Acordamos con la definición que ella toma de Amartya Sen que dice que la familia es una unidad cooperativa, donde cada uno pone cosas para algo que se considera un interés común y esto no pone ningún tipo de imperativo sobre quienes van a conformar esa unidad (p.29)

Dicen las autoras del Cuadernillo de Maternidades lésbicas que “la discriminación social, legal y política sigue siendo una constante en la vida de las personas GLTB...Cuando las lesbianas queremos ser mamás, enfrentamos discriminación en cada etapa del proceso: amig@s y familiares que se preguntan y nos preguntan si no es malo para l@s chic@s tener dos mamás, médic@s dedicad@s a la fertilización asistida que ignoran todo sobre las lesbianas y nos tratan como si tuviéramos problemas de fertilidad o directamente se niegan a atendernos, obstetras que nunca pensaron que embarazo no es equivalente a heterosexualidad, clínicas y hospitales donde parimos que no están preparados para recibirnos como pareja, leyes (o ausencia de ellas) e instituciones vinculadas a la adopción que nos excluyen como lesbianas de la posibilidad de adoptar (a menos que estemos dispuestas a casi negar que lo somos). Cuando nuestras hijas e hijos ya están con nosotras, tenemos que enfrentar la discriminación en la figura de pediatras y de las instituciones educativas...no es posible la adopción conjunta para las parejas de lesbianas. La ley de adopción permite adoptar a matrimonios o a personas solas. Aunque una pareja de lesbianas haya hecho la Unión Civil, este trámite no las habilita para adoptar conjuntamente...Generalmente, los jueces privilegian la adopción de niñ@s menores de tres años por parte de los matrimonios (heterosexuales, por supuesto) y el tiempo de espera para las personas solas puede extenderse hasta los siete años. En ningún caso se asegura que la adopción vaya a concretarse, ni siquiera en esos tiempos de espera...En el área del derecho de familia, los jueces frecuentemente tienen ideas conservadoras por lo cual, las parejas de lesbianas que deciden encarar este proceso no suelen explicitar su vínculo...Hasta ahora no hay reconocimiento legal de nuestras familias. La hija o hijo no será reconocid@ legalmente como hij@ de ambas sino como hij@ de quien se embarazó y parió.”

Como grupo en el mes de mayo del corriente año organizamos una charla taller en nuestra localidad para abordar el tema de familia gay y maternidad lesbiana, obtuvimos una buena concurrencia de público, entre ellas y ellos algunas docentes interesadas en la temática por tener como alumnas/os a algunas niñas/os hijos de parejas conformadas por persona del mismo sexo, lamentablemente la charla debió suspenderse dado que nuestra invitada no se encontraba bien de salud. De todas maneras vimos la necesidad que personas de la localidad tienen de que se trabaje esta temática y nos sirvió grupalmente para rever detalles técnicos de cómo organizar actividades.

En educación...

También nos interesa poder interpelar el sistema educativo, ya que como dice Guacira Lopes Louro (p.15) “La escuela es, sin duda, uno de los espacios más difíciles para que alguien asuma su condición de homosexual o bisexual, con la suposición de que solo puede haber un tipo de deseo sexual y que ese tipo innato en todos debe tener como objeto un individuo del sexo opuesto. La escuela ... ofrece ...pocas oportunidades para que adolescentes y adultos asuman sin culpas o vergüenza sus deseos...En la escuela, por la afirmación o el silenciamiento. . . se legitima determinadas identidades y prácticas sexuales reprimiendo y marginando otras...”

Dice Valeria Flores: “En el campo educativo se impulsa mayoritariamente un proyecto de normalización que, desde una perspectiva liberal, insiste en la necesidad de elaborar un currículo que transmita valores como tolerancia, armonía y respeto a la diversidad cultural y sexual.

Esta política pedagógica deja intactas las relaciones de poder que están en la base de la producción de las diferencias. La tolerancia implica superioridad, relaciones jerárquicas (alguien tolera y alguien es tolerada/o). El *armario* consigue aislar y excluir al gay y a la lesbiana del espacio público y del ámbito político. La única esfera aceptable para las identidades sexuales no normativas es la de la privacidad y la intimidad. Entonces, en el régimen del *armario*, la privacidad, la discreción y la intimidad no son un derecho o una opción, sino una imposición.

La ocultación se produce por la presunción, activa en mil formas, de que el deseo sexual es o debería ser heterosexual. De esta manera, la ignorancia se vuelve constituyente de la normalidad. Es en este sentido que Michael Warner insiste en que la heterosexualidad es una sexualidad privilegiada porque pasa desapercibida como lenguaje básico sobre aspectos sociales y personales; se la percibe como un estado natural; también se proyecta como un logro ideal o moral.”¹

Reflexiones finales...

Creemos que es importante una educación sexual integral, que brinde información laica y diversa. Debemos luchar contra los pensamientos encorsetados en patrones patriarcales. La prohibición de legalizar los vínculos disidentes evidencia el disciplinamiento del deseo, del cuerpo, y el control sobre nuestra capacidad reproductiva. El Estado debiera garantizar a todas las personas la elección de la reproducción con atención médica, sin embargo las lesbianas no podemos acceder gratuitamente a estas opciones.

Lamentablemente las DECISIONES están atrapadas por ideas que intentan regular nuestros deseos, materializadas en leyes que aún no avalan ni el matrimonio ni la adopción.

El desafío es visibilizar que hay más de dos expresiones de sexo y género y que no las hay correctas o incorrectas. Nos gustaría que todas y todos pudiéramos respetar la manera en que cada persona experimenta su existencia.

Si pudiéramos comprender que conformamos “familias diferentes”, podríamos encontrar la misma satisfacción bajo el mismo cielo.

Por último nos gustaría agregar que a lo largo de este año sentimos que hemos crecido a nivel grupal e individual ya que estamos construyéndonos como grupo político instalando demandas que pretenden desequilibrar los distintos órdenes ya impuestos y así creando incidencia colectiva.

También que sabemos que este camino de lucha recién comienza y estamos abiertas y abiertos a seguir construyendo y escuchando todas las voces que con nosotras y nosotros puedan colaborar, para ayudarnos a crecer y aprender de todas y todos ustedes.

Bibliografía

- Delfino, S. (2009) Conferencia dada en el *Seminario sobre Sexismo y relaciones de género en los medios de comunicación* en Neuquén.

¹ Ponencia de Valeria Flores en las IX Jornadas de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género “Los caminos de la libertad y la igualdad en la diversidad”. Título de la ponencia : El armario de la maestra tortillera. Políticas Corporales y sexuales en la enseñanza”

I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos
Teorías y políticas: desde el Segundo Sexo hasta los debates actuales
29 y 30 de Octubre de 2009

- Flores, V. *Los caminos de la libertad y la igualdad en la diversidad*. Ponencia en las IX Jornadas de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Título de la ponencia : *El armario de la maestra tortillera. Políticas Corporales y sexuales en la enseñanza*.
- Leone, G. (2004) *Homosexualidad, vergüenza y riesgo*. Enfoque Gestáltico n° 25, año VIII.
- Lopes Louro, G. (2001) *Pedagogías de la sexualidad. En el cuerpo educado. Pedagogía de la sexualidad*. Autentica editora. Belo Horizonte, Brasil. Traducción Graciela Alonso – Gabriela Herczeg.
- Maffia, D. *Democratización de las familias* en Ciclo Familias y Diversidades Nuevos Paradigmas. Municipalidad de Rosario.
- Maternidades Lésbicas. Algunas preguntas básicas. Serie lesbianas y diversidad familiar. Cuadernillo n° 1. Lesmadres mayo de 2009. www.lesmadres.blogspot.com
- Rich, A. (1996) *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana* en Duoda Revista d'Estudis Feministas, n° 10, p. 16 en Rosa, María Laura. *Pequeña reflexión sobre el ejercicio de la libertad en Cuadernos de Existencia Lesbiana*. Edición homenaje a Ilse Fuskova de Librería de Mujeres, Argentina.
- Rosa, M. *Pequeña reflexión sobre el ejercicio de la libertad* en Cuadernos de Existencia Lesbiana. Edición homenaje a Ilse Fuskova de Librería de Mujeres, Argentina.